



Área de Ciencias Sociales Geografía e Historia

Prof. D. Carlos San Millán y Gallarín

Poniendo a prueba tus conocimientos (3º de ESO, Curso 2019-2020)

Boletín 1. Actividades económicas y espacios geográficos

Noticia 1 <https://www.elmundo.es/economia/2019/10/02/5d9516f5fc6c8329388b4579.html>

EEUU incrementará los aranceles a las aeronaves y a varios productos agrícolas de la UE desde el 18 de octubre

El Gobierno de EEUU anunció este miércoles que comenzará el 18 de octubre a imponer sanciones a la Unión Europea (UE) a raíz del fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que hoy decidió a favor de Washington una prolongada disputa comercial. "EEUU comenzará a imponer aranceles aprobados por la OMC a ciertos bienes de la UE a partir del 18 de octubre", informó en un comunicado el jefe de Comercio Exterior, Robert Lighthizer. En un esperado fallo, la OMC determinó que Washington puede imponer a la UE sanciones comerciales por **valor de 7.500 millones de dólares (unos 6.900 millones de euros) anuales**, pero la Oficina de Comercio Exterior explicó que, de momento, **se incrementarán los aranceles en el 10 % de las aeronaves civiles grandes** que el club comunitario vende a EEUU y en el 25 % a ciertos productos agrícolas.

Los países que sentirán el mayor "peso" de los gravámenes serán **Francia, Alemania, España y el Reino Unido**, los "cuatro países responsables de los subsidios ilegales", explicó la Oficina de Comercio Exterior. Entre los productos que se verán afectados por los gravámenes figura el queso fresco, las aceitunas, el aceite de oliva y productos porcinos de origen español, alemán y británico; así como el vino francés, de acuerdo con una lista distribuida por la Oficina de Comercio Exterior.

También se verán afectados los yogures, la mantequilla, las cerezas y los melocotones de la mayoría de los países de la UE. La disputa transatlántica en la OMC, que comenzó hace 15 años, podría provocar una guerra arancelaria entre la UE y EEUU, aunque la Casa Blanca ha dejado la puerta abierta a negociar y ha pedido al organismo comercial que fije una reunión el 14 de octubre para que formalmente autorice los gravámenes estadounidenses. La OMC determinó que el constructor aeronáutico estadounidense **Boeing** perdió el equivalente a 7.500 millones de dólares (unos 6.900 millones de euros) en ventas potenciales debido a subsidios ilegales que Gobiernos de la UE dieron a su rival europeo Airbus, otro de los fabricantes de aviones más grande del mundo.

En ese contexto, Francia, Alemania, España y el Reino Unido ofrecieron a Airbus financiación a un tipo de interés más bajo que los del mercado, lo que permitió a la compañía desarrollar algunos de sus modelos más recientes y avanzados. "Durante años, Europa ha dado subsidios masivos a Airbus que han dañado seriamente la industria aeroespacial de EEUU y a nuestros trabajadores", manifestó Lighthizer. El presidente estadounidense, Donald Trump, consideró hoy un "**gran triunfo**" el fallo de la OMC. Además, se atribuyó el mérito de esa victoria al asegurar que la OMC quería que el mandatario estuviera "feliz" porque sabe que no es favorable al libre comercio.



Área de Ciencias Sociales Geografía e Historia

Prof. D. Carlos San Millán y Gallarín

Noticia 2

El Mundo, 21.9.2016

Telepizza vincula el freno en el consumo de pizzas a la “incertidumbre política”

El grupo quiere abrir 100 nuevas tiendas en España en ciudades de menos de 30.000 habitantes y centros comerciales.

La falta de un Gobierno estable está afectando incluso a aspectos de la vida tan cotidianos como comerse una pizza. Así lo corrobora el consejero delegado del grupo Telepizza, **Pablo Juantegui**, que ha confirmado hoy en un encuentro con medios de comunicación un freno en el crecimiento del consumo de pizza desde el pasado mes de mayo vinculado, según ha explicado, "a la **incertidumbre y pérdida de confianza** del consumidor" generada por el parón político. "Hasta mayo percibimos un consumidor que compraba más veces y en mayor cantidad", ha remarcado.

La advertencia del primer ejecutivo de Telepizza llega un día después de que Telefónica destacara la "[inestabilidad política en España](#)", después de las elecciones de diciembre de 2015 y junio de 2016", en el folleto de salida a Bolsa de su filial Telxius dirigido a inversores institucionales.

A pesar de las dudas sobre el crecimiento del país, Telepizza planea la **apertura de 100 nuevas tiendas** ubicadas principalmente en municipios de menos de 30.000 habitantes y en centros comerciales. El grupo contaba a cierre del primer semestre con 1.325 establecimientos en todo el mundo, de las cuales 649 se encontraban en España y 676 eran internacionales.

Se trata de un nuevo objetivo tras lograr estar presentes en todas aquellas ciudades con más de 40.000 residentes, ha señalado Juantegui, que sustituyó el pasado mes de abril en la presidencia a Pedro Ballvé para lanzar la vuelta del grupo a la Bolsa.

El regreso al parqué de Telepizza no ha sido tan plácido como se esperaban sus gestores. La compañía debutó el pasado 27 de abril a un [precio por acción de 7,75 euros](#), desde donde ha descendido hasta los actuales 4,23 euros. Un desplome del 45% en apenas cuatro meses.

La compañía compaginará su crecimiento en España con la mejora de su posicionamiento a nivel internacional. "Queremos ser líderes en los 16 países en los que estamos para ser el tercer mayor grupo del mundo", ha remarcado su presidente ejecutivo. Esa posición les dejaría solo por detrás de los gigantes estadounidenses **Pizza Hut y Domino's**.

Preguntas:

1. Lectura detenida de las noticias e identificación de los conceptos desconocidos.
2. Realización de un esquema de cada una de las anteriores
3. Señalar el tema que aborda cada una de las noticias.
4. Ideas principales e ideas secundarias que encuentras en las mismas.
5. Relación con la unidad y los apartados estudiados en el tema.
6. Conclusiones